

I.E.S. Antonio Machado
SORIA

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA



1º BACHILLERATO
Curso 2024-25

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.	3
B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos de la etapa: Mapa de relaciones competenciales.	23
C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	28
D. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	39
E. Metodología didáctica:	42
1. Principios metodológicos.	42
2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	43
3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.	51
F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	52
G. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	53
H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.	54
I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	56
1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.	61
2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.	62
3. Agentes evaluadores	62
4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.	64
J. Atención a las diferencias individuales del alumnado:	69
1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	69
2. Adaptaciones curriculares: de acceso y no significativas.	71
3. Principios del Diseño Universal de Aprendizaje.	72
K. Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.	83
L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	100
M. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	107
ANEXOS	111

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.

1. Introducción

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Bachillerato, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en Bachillerato. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal:

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.1.1. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.2 Normativa autonómica

- Decreto 39/22, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León
- Decreto 40/22, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica ha sido elaborada de conformidad con el currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. El área de Religión en Bachillerato

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines y principios pedagógicos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

3.1.2. Principios pedagógicos

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3.2. El área/materia de religión en Bachillerato

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los

aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación

La presente programación forma parte de un proyecto completo de Bachillerato que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** *partir del contexto, de la experiencia.*
- **Procesar:** *razonar activamente sobre lo que se aprende.*
- **Abstraer:** *incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.*
- **Comprender:** *transferir a otros contextos.*
- **Consolidar:** *aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.*
- **Desafiar:** *contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.*
- **Producir:** *elaborar un producto final.*

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

- El Proyecto facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.
- El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que busquen plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

- El Proyecto es modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.
- El Proyecto se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos
- El proyecto pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:
 - *La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.*
 - *La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.*
 - *La competencia social, para trabajar la relación con los demás.*
 - *Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.*

4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 984/2021 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la etapa. Así, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
 - Competencia en comunicación lingüística.
 - Competencia plurilingüe.
 - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - Competencia digital.
 - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - Competencia ciudadana.
 - Competencia emprendedora.
 - Competencia en conciencia y expresión culturales.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

“Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone asumir como propios los objetivos generales de la etapa, evaluados en los criterios del currículo de la materia”.

(Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y

formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

5.1. Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.1.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos</p>

discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
---	---

5.1.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

5.1.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

5.1.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales,</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y</p>

<p>mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

5.1.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

<p>Descriptor operativo: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>	<p>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>
--	--

<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

5.1.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el

compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

5.1.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

5.1.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6. VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	OCL1	OCL2	OCL3	OCL4	OCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CP5AA.1.1	CP5AA.1.2	CPSAA.2	CP5AA.3.1	CP5AA.3.2	CPSAA.4	CPSAA.5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	✓				✓			✓												✓						✓	✓	✓		✓				✓		✓					
Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.					✓			✓										✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓					✓						
Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	✓				✓																✓	✓	✓			✓	✓	✓							✓						
Afanzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.			✓	✓												✓		✓	✓								✓			✓											
Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	✓		✓		✓							✓																													
Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras						✓	✓	✓				✓																													

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2			
Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.			✓								✓	✓	✓	✓	✓								✓												✓		✓				
Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.		✓	✓					✓			✓		✓							✓					✓	✓	✓	✓													
Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓		✓			✓					✓					✓												
Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓											✓	✓												
Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.										✓	✓	✓		✓			✓	✓							✓				✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	
Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	✓			✓				✓											✓									✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.										✓		✓							✓	✓	✓		✓																	✓	

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2			
Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.													✓							✓						✓			✓	✓											
Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.											✓	✓	✓			✓	✓			✓			✓			✓	✓	✓	✓												
Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.				✓																						✓	✓						✓	✓							
Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.													✓			✓												✓	✓	✓											
Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.			✓				✓						✓	✓	✓						✓							✓	✓	✓											

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos de la etapa: Mapa de relaciones competenciales.

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias, y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. Ayudará en este acceso a la vida adulta el conocimiento crítico de las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social. La adquisición de esta competencia supone haber conformado un proyecto vital que permita a los estudiantes ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad, con una conciencia cívica que atienda a la perspectiva local y global, para participar corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA31, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.

2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

El reconocimiento de la naturaleza religiosa y social y el carácter dialógico del ser humano con su dignidad, como fundamento de los derechos y libertades, con actitudes cívicas y de cooperación en la construcción social de la democracia, son objetivos formativos de esta etapa educativa a los contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Aprender a vivir con otros implica reconocer la dimensión social de la dignidad y los derechos humanos con sus implicaciones éticas de libertades fundamentales y deberes sociales. Supone valorar la vida social con sus necesidades de desarrollo económico y de gestión política con criterios de justicia y democracia. Conlleva comprender la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario de todos en sociedades plurales, justas y equitativas.

El desarrollo de esta competencia supone valorar la gestión de la propia libertad personal, con sus ideas y creencias, y las relaciones con todas las pertenencias en las que estamos integrados. En este proceso formativo ayudará el análisis crítico de las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. La adquisición de esta competencia facilita la participación responsable en la toma de decisiones democráticas, en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, promoviendo valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecoddependencia, aumentando así el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Las propuestas sobre la dignidad humana y los derechos sociales son finalidades formativas de esta etapa educativa a los que la materia de Religión Católica contribuye y, además, trata de motivar su aprendizaje que fundamenta en su propuesta de plenitud humana expresada en el Reino de Dios. Se propone comprender la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo: la superación de la injusticia y la violencia, de los fundamentalismos políticos e integristas religiosos. Supone la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Implica el análisis crítico de los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las soluciones que proponen las religiones y los movimientos sociales. Se completa con la propuesta de la esperanza cristiana que supera la inmanencia de lo material.

El desarrollo de esta competencia supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, haber asumido críticamente los valores de una ciudadanía democrática y de una ecología integral; haber desarrollado un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia; y contribuir a alumbrar propuestas sociopolíticas para incluir a todos en la casa común, especialmente a los más desfavorecidos. La adquisición de esta competencia facilita la participación social y política desde un compromiso cívico y democrático, y se realiza en un diálogo interdisciplinar de todos los saberes y ciencias desde una visión cristiana que supone la plenitud humana. Por eso, esta experiencia religiosa puede fundamentar y motivar los proyectos vitales personales, la democracia, la justicia y la paz, la sostenibilidad y el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

La comprensión y la admiración de las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas, a través de los diversos lenguajes como las artes, las costumbres y otras manifestaciones sociales éticas, son objetivos educativos a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Implica comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad. Supone valorar cómo la expresión de las ideas y creencias en diversos lenguajes ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social y política. Fortalece el ejercicio de la libertad de expresión y la admiración por la diversidad cultural en todas sus manifestaciones históricas o actuales, audiovisuales o digitales. Conlleva apreciar y cuidar, con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural que pueden enriquecer nuestras identidades personales y sociales.

El desarrollo de esta competencia reclama un conocimiento interdisciplinar del legado cultural con los métodos propios de cada uno de los saberes; requiere el análisis crítico de las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, en concreto, es necesario un diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura; e incluye el diálogo interreligioso. La adquisición de esta competencia proporciona la adecuada comprensión del patrimonio, cultiva la sensibilidad artística y creativa, desarrolla la corresponsabilidad intergeneracional; facilita una participación en el diálogo intercultural, con iniciativa personal, a través de la creación artística y en la construcción social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

El reconocimiento y valoración de la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales constituye el objetivo esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Propone el reconocimiento y aprecio de la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos y creencias, y que se expresa de múltiples formas. Reclama un conocimiento crítico de la propia tradición religiosa y un diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. Supone incorporar entre los elementos clave de la identidad personal y social a la dimensión espiritual o a la experiencia religiosa que puede proporcionar sentido al proyecto vital. Implica valorar con criterio propio las oportunidades personales, sociales y culturales de lo religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel decisivo el conocimiento de la experiencia religiosa cristiana testimoniada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como el conocimiento de las diversas religiones y sus personajes destacados. Se necesita un diálogo del cristianismo con la filosofía y la ciencia; también con las otras religiones. La adquisición de esta competencia supone discernir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida, como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida. También supone aprender a

vivir las opciones personales en contextos de diversidad religiosa y aprender a participar del diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.

6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

El acercamiento a la Teología como disciplina académica y como uno de los saberes universitarios, con su método propio, constituye una finalidad formativa de esta competencia específica de la materia de Religión Católica. Propone comprender con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. Supone promover con pensamiento crítico y el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes. Implica la búsqueda de soluciones, afrontar los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. Supone conocer la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena.

El desarrollo de esta competencia aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras disciplinas académicas. El conocimiento de la Biblia, Jesucristo y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia capacita para el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promueve el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos; y prepara para una vida plena, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Mapa de Relaciones Competenciales

MAPA RELACIONES COMPETENCIALES		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo		
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2		CCEC 4.1	CCEC 4.2
		1º BACHILLERATO Religión Católica	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1		1	1					1	1					1	
Competencia Específica 2			1			1			1					1			1					1		1			1	1		1	1									11
Competencia Específica 3	1					1						1			1							1		1					1	1	1					1			1	11
Competencia Específica 4					1				1							1	1												1					1	1		1	1	1	10
Competencia Específica 5	1																			1	1		1						1		1			1		1		1		9
Competencia Específica 6			1	1									1		1								1		1	1	1			1			1	1						11
Vinculaciones por Descriptor:	3		2	2	1	2	0	0	2	0	0	1	1	1	3	1	2	1	0	2	2	2	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	2	2	64
Vinculaciones por Competencia:	10					2			3					7					15					9				6			12									

C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de Evaluación e Indicadores de Logro por Ciclo/Etapa

Competencia específica 1

1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

1.1.1. Valora la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las experiencias personales, las raíces familiares y culturales y la interdependencia social. A4, A5

1.1.2. Desarrolla su propia dimensión vocacional y profesional, identificando sus ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad. A3, A5

1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

1.2.1 Identifica los elementos clave del proyecto vital a partir de las propias raíces y experiencias, en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. A1, A6, A10, C1

1.2.2 Ejerce la ciudadanía democrática con autonomía, libertad, responsabilidad, respeto y espíritu crítico en contextos sociales y culturales diversos, participando corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa. C6, C7

Competencia específica 2

2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

2.1.1. Participa responsablemente en la toma de decisiones democráticas, en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, promoviendo valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecodependencia, aumentando así el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común.

B5, B9

2.1.2. Reconoce la dimensión social de la dignidad humana, de los derechos fundamentales, de las libertades públicas y de los deberes sociales, atendiendo a sus implicaciones éticas con criterios de justicia y democracia. A3, A7

2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

2.2.1. Reconoce la naturaleza religiosa y social del ser humano, dotado de una dignidad inviolable, fundamento de sus derechos y libertades. Comprende la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario en sociedades plurales, justas y equitativas. B1, B4

2.2.2. Analiza con espíritu crítico las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. C2, C3

Competencia específica 3

3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.1.1. Participa social y políticamente, asumiendo un compromiso cívico y democrático, desde un diálogo interdisciplinar de todos los saberes con la cosmovisión cristiana de la plenitud humana. C2, C4

3.1.2. Alumbra propuestas sociopolíticas inclusivas, con opción preferencial por los más desfavorecidos. C5, C6, C8

3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

3.2.1. Asume críticamente los valores de la ciudadanía democrática y de la ecología integral. C2, C4

3.2.2. Desarrolla un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia. C5, C6, C8

Competencia específica 4

4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.1.1. Comprende y aprecia las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad. B5, B6

4.1.2. Analiza con sentido crítico, constructivo e interdisciplinar las aportaciones del cristianismo al desarrollo de los pueblos; en concreto, el diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura. B6, B8

4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

4.2.1. Valora cómo la expresión de las ideas y creencias ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social, enriqueciendo su propia identidad personal y social desde el diálogo intercultural. A8, B5, B7

4.2.2. Cultiva, con iniciativa personal, la sensibilidad artística y creativa, la corresponsabilidad intergeneracional y el diálogo intercultural, desde los criterios del humanismo cristiano. B8, B9

Competencia específica 5

5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.1.1. Reconoce y aprecia la experiencia religiosa como propia y específica de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos, creencias, expresiones y manifestaciones. B9, C7

5.1.2. Valora con criterio propio la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria. B1, B8

5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

5.2.1. Conoce la experiencia religiosa cristiana, testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como las diversas religiones y sus personajes más destacados. B8, B11

5.2.2. Concibe la experiencia religiosa como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida en contextos de diversidad religiosa y diálogo intercultural. A9, C2

Competencia específica 6

6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.1.1. Comprende con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. B10, B12

6.1.2. Valora el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promoviendo el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las creencias de los otros. B11, B12

6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

6.2.1. Conoce la propuesta del Evangelio para la construcción de la “casa común” y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena. A10, B2

6.2.2. Afronta con pensamiento crítico la búsqueda de soluciones, los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica y digital, así como la transformación social de nuestra “aldea global”. A10, C6

Saberes Básicos por Bloques

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

- Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura
- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura

- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad

- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Criterios de Evaluación, Indicadores de Logro y Contenidos asociados por Curso / Bloque

BACHILLERATO I

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

Indicadores de logro

1.1.1. Valora la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las experiencias personales, las raíces familiares y culturales y la interdependencia social.

1.1.2. Desarrolla su propia dimensión vocacional y profesional, identificando sus ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

Saberes básicos

- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

Indicadores de logro

2.1.1. Participa responsablemente en la toma de decisiones democráticas, en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, promoviendo valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecodependencia, aumentando así el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común.

2.1.2. Reconoce la dimensión social de la dignidad humana, de los derechos fundamentales, de las libertades públicas y de los deberes sociales, atendiendo a sus implicaciones éticas con criterios de justicia y democracia.

Saberes básicos

- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

Indicadores de Logro

3.1.1. Participa social y políticamente, asumiendo un compromiso cívico y democrático, desde un diálogo interdisciplinar de todos los saberes con la cosmovisión cristiana de la plenitud humana.

3.1.2. Alumbra propuestas sociopolíticas inclusivas, con opción preferencial por los más desfavorecidos.

Saberes básicos

- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

Indicadores de logro

4.1.1. Comprende y aprecia las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad.

4.1.2. Analiza con sentido crítico, constructivo e interdisciplinar las aportaciones del cristianismo al desarrollo de los pueblos; en concreto, el diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura.

Saberes básicos

- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura
- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

Indicadores de logro

5.1.1. Reconoce y aprecia la experiencia religiosa como propia y específica de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos, creencias, expresiones y manifestaciones.

5.1.2. Valora con criterio propio la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Saberes básicos

- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

Indicadores de logro

6.1.1. *Comprende con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias.*

6.1.2. *Valora el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promoviendo el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las creencias de los otros.*

Saberes básicos

- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología

BACHILLERATO II

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Indicadores de logro

1.2.1 *Identifica los elementos clave del proyecto vital a partir de las propias raíces y experiencias, en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales.*

1.2.2 *Ejerce la ciudadanía democrática con autonomía, libertad, responsabilidad, respeto y espíritu crítico en contextos sociales y culturales diversos, participando corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*

Saberes básicos

- Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Indicadores de logro

2.2.1. *Reconoce la naturaleza religiosa y social del ser humano, dotado de una dignidad inviolable, fundamento de sus derechos y libertades. Comprende la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario en sociedades plurales, justas y equitativas.*

2.2.2. *Analiza con espíritu crítico las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías.*

Saberes básicos

- Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Indicadores de logro

3.2.1. *Asume críticamente los valores de la ciudadanía democrática y de la ecología integral.*

3.2.2. *Desarrolla un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia.*

Saberes básicos

- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Indicadores de logro

4.2.1. *Valora cómo la expresión de las ideas y creencias ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social, enriqueciendo su propia identidad personal y social desde el diálogo intercultural.*

4.2.2. *Cultiva, con iniciativa personal, la sensibilidad artística y creativa, la corresponsabilidad intergeneracional y el diálogo intercultural, desde los criterios del humanismo cristiano.*

Saberes básicos

- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Indicadores de logro

5.2.1. *Conoce la experiencia religiosa cristiana, testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como las diversas religiones y sus personajes más destacados.*

5.2.2. *Concibe la experiencia religiosa como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida en contextos de diversidad religiosa y diálogo intercultural.*

Saberes básicos

- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar (transformación social), desde una mutua colaboración.

Indicadores de logro

6.2.1. Conoce la propuesta del Evangelio para la construcción de la “casa común” y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena.

6.2.2. Afronta con pensamiento crítico la búsqueda de soluciones, los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica y digital, así como la transformación social de nuestra “aldea global”.

Saberes básicos

- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.
- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

MAPA DE RELACIONES CRITERIALES

Mapa de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales						Vinculaciones Criterios - Descriptores								
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2		CCEC4.1	CCEC4.2						
Religión Católica			1º BACH																																												
			Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1		1										1					1			1		1			1													7					
				Criterio Evaluación 1.2				1												1			1													1						6					
			Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1			1									1				1			1						1		1	1										8					
				Criterio Evaluación 2.2																			1							1		1										7					
			Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1		1																	1								1							1				7					
				Criterio Evaluación 3.2																				1						1		1									1	7					
			Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1																																			1			7					
				Criterio Evaluación 4.2																																					1	6					
			Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1		1																		1							1							1				8					
				Criterio Evaluación 5.2		1																			1						1							1				8					
			Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1			1																																		1	8					
				Criterio Evaluación 6.2																																					1	7					
			Vinculaciones Criterios - Descriptores			4	2	2	2	2	0	0	4	0	0	4	0	1	3	2	2	5	0	4	1	0	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	5	1	4	1	2	2
			Vinculaciones Criterios - Competencia Clave			12					4			8					10					18					11				8			15											

D. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

- *Desarrollo sostenible*
- *Igualdad entre mujeres y hombres*
- *Igualdad de trato y no discriminación*
- *Prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres*
- *Acoso y ciberacoso escolar*
- *Cultura de paz y los derechos humanos*
(Art. 121, LOMLOE)

- *Comprensión lectora (CL)*
- *Expresión oral y escrita (EOE)*
- *Comunicación audiovisual (CA)*
- *Competencia digital (CD)*
- *Emprendimiento social y empresarial (ESE)*
- *Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)*
- *Educación emocional y en valores (EEV)*
- *Igualdad de género (IG)*
- *Creatividad (CR)*
- *Educación para la salud (ES)*
- *Formación estética (FE)*
- *Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)*
- *Respeto mutuo (RM)*
- *Cooperación entre iguales (CI)*
(Art. 6.5, RD 217/2022)

“1. Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las materias y ámbitos se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.”

(Art. 9, Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León).

Todos los elementos transversales serán trabajados en la materia. La justificación de los mismos aparece debidamente argumentada y razonada en la [Introducción](#) de la Programación.

Los Contenidos de Carácter transversal aparecen concretados e interrelacionados con el resto de elementos curriculares en la [Secuencia Ordenada de las Unidades Temporales de Programación](#).

Merecerán, en todo caso, especial consideración:

Educación moral y cívica:

- Valoración de las distintas modalidades de afectividad y respeto por la necesidad de sentirse amado, inherente a todo ser humano.
- Disposición a formar una conciencia moral.
- Disposición a reconocer las actitudes que favorecen el encuentro personal con los demás.
- Reconocimiento de los valores cristianos y de su capacidad para influir en la cultura actual.

Educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:

- Comprensión de las repercusiones del mensaje y la forma de actuar de Jesús, que anima a los cambios en las personas con las que se encuentra.
- Reconocimiento de la universalidad del mensaje cristiano.
- Valoración de la figura de María, dotada de entidad propia dentro del mensaje cristiano.

Educación del consumidor:

- Valoración de las iniciativas solidarias y disposición a participar en ellas.
- Toma de conciencia de la forma de vida basada en la pobreza evangélica por la que han optado muchos cristianos y cristianas, relativizando la posesión de muchos bienes superfluos.
- Muestra de interés por el servicio a los demás como parte de nuestra misión en el mundo.

Educación para la paz:

- Valoración de los aspectos positivos que aportan todas las respuestas religiosas a las preguntas que se formulan las personas.
- Conocimiento y comprensión de las alternativas que ofrecen otras culturas.
- Integración de la Civilización del Amor en la vida diaria.

Educación para la salud:

- Adquisición de un concepto integral de salud, entendiendo como parte de esta la salud afectiva.

Educación para la resolución pacífica de conflictos:

- Valoración de la confianza mutua, la libertad y el respeto para la consecución de una convivencia pacífica.

- Aceptación del mensaje evangélico que invita a tratar al prójimo como a uno mismo.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales.

Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles

para la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Contenidos Transversales – Situaciones de Aprendizaje

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE									
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10
<i>Comprensión lectora.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Expresión oral y escrita.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Comunicación audiovisual.</i>			X			X		X		X
<i>Competencia digital.</i>		X		X		X		X	X	
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>			X				X			X
<i>Fomento del espíritu crítico y científico</i>		X		X		X		X	X	
<i>Educación emocional y en valores</i>	X		X		X			X		X
<i>Igualdad de género</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Creatividad</i>	X		X		X			X		X
<i>Educación para la salud</i>		X		X		X		X		X
<i>Formación estética</i>	X		X		X		X	X		
<i>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</i>		X		X		X		X		X
<i>Respeto mutuo</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Cooperación entre iguales</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Prevención y resolución pacífica de conflictos</i>		X		X	X	X		X		X
<i>Fomento de la Libertad</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Justicia</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Igualdad</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Paz</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Democracia</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la pluralidad Respeto a los Derechos Humanos</i>		X		X		X		X		X
<i>Respeto al Estado de Derecho</i>		X		X		X		X		X
<i>Rechazo al terrorismo</i>		X		X		X		X		X
<i>Rechazo a cualquier tipo de violencia</i>		X		X		X		X		X
<i>Transmisión de valores de Castilla y León</i>			X	X		X	X		X	X
<i>Transmisión de oportunidades de Castilla y León</i>			X	X		X	X		X	X

E. Metodología didáctica:

1. Principios metodológicos.

“La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.”

(DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Anexo II.A)

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

2.1. Estilos de enseñanza.

Estilos de enseñanza.

“Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.”

(DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Anexo II.A)

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el

interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

2.2. Estrategias metodológicas y técnicas.

Estrategias metodológicas y técnicas.

“En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones. Entre la variedad de técnicas susceptibles de ser empleadas por los docentes se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, la técnica de laboratorio o la representación de roles.

La coordinación de los equipos docentes tiene que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados. Debe observarse que en la etapa de bachillerato el nivel de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) por parte del alumnado ha de elevarse y ser más exigente puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen. “

(DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Anexo II.A)

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;*
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;*
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;*
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;*
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;*
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;*
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.*

2.2.1. Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el

centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

2.2.2. Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

2.2.3. Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

2.2.4. Situaciones de Aprendizaje

‘La situación de aprendizaje es la herramienta metodológica ideada para conseguir en la práctica la articulación competencial del currículo, que es el que aporta la información referida a qué debe saber y adquirir el alumnado, cómo ha de acceder a dicho aprendizaje y desarrollo, y para qué le servirá el mismo. Se concibe, por tanto, como la herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave del Perfil de salida y los objetivos de etapa.

Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de Bachillerato, que permitan una adecuada contextualización del aprendizaje, que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que puedan permitir un planteamiento interdisciplinar. En Bachillerato se considerarán los ámbitos personal, social,

profesional y educativo y se favorecerá la elaboración de situaciones que incluyan varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos. A continuación, se identifican una serie de contextos de cada ámbito, que pueden ser relevantes para el alumnado en la etapa de Bachillerato:

– Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.

– En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

– En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.

– En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Indicaciones para la planificación de situaciones de aprendizaje.

El profesorado de Bachillerato diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

– *Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.*

– *Fundamentación curricular:*

✓ *Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.*

✓ *Descriptorios operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.*

- ✓ *Competencias específicas.*
- ✓ *Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.*

– *Metodología.*

- ✓ *Métodos: estilos, estrategias y técnicas.*
- ✓ *Organización del alumnado y agrupamientos.*
- ✓ *Cronograma y organización del tiempo.*
- ✓ *Organización del espacio.*
- ✓ *Materiales y recursos.*

– *Planificación de actividades y tareas.*

– *Atención a las diferencias individuales.*

– *Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.*

– *Valoración de la situación de aprendizaje.*

Indicaciones para el desarrollo de la secuencia didáctica o de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia. En primer lugar, la fase de motivación (¿qué sabemos?), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede la fase de desarrollo (¿qué queremos saber?), en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.'

(DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Anexo II.C)

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de

forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

2.2.5. Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta interdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

2.2.6. Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

(Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.)

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

“En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.”

(DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Anexo IIA)

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural. En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

“Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

La selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos, realizados con criterios precisos de coordinación docente, constituyen aspectos esenciales del diseño de la práctica docente para enriquecer el proceso educativo, para lo cual debe tenerse en cuenta, además de la relación con el objetivo del aprendizaje, características tales como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.”

(DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Anexo II.A)

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan.

Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos se caracterizarán por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado.

Recursos y materiales propios y específicos del Área/Materia

- Biblia
- Catecismo de la Iglesia Católica
- Documentos Magisteriales
- Libro del alumno. Religión Católica de 1º BACHILLERATO. Proyecto Edén. SM
- Guía del profesor. Religión Católica de 1º BACHILLERATO. Proyecto Edén. SM
- Sugerencias de trabajo
- Atención a la diversidad
- Aprendizaje cooperativo
- Cine para el aula
- Recursos interactivos *smaprendizaje.com*

G. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La inexistencia de Departamento Didáctico, así como la limitación de periodos lectivos, dificultan y/o imposibilitan la participación del Área/Materia en los numerosos, diversos y exitosos Planes, Programas y Proyectos interdisciplinares organizados por el Centro, galardonados ya con todo tipo de premios y reconocimientos.

H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

RELIGIÓN CATÓLICA												
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2023 - 2024												
ACTIVIDADES	Temporalización	Criterios de Evaluación	Competencias Clave								Competencias específicas	Descriptor
			a	b	c	d	e	f	g	h		
<i>Zamora y Oporto acogerán la vigésima octava edición de la exposición de arte religioso, organizada por la Fundación "Las Edades Del Hombre". Con motivo de tal evento, se proponen visitas guiadas de los alumnos pertenecientes a 4º de E.S.O. y 1º de Bachillerato.</i>	FECHA POR DETERMINAR	1.1 - 2.1- 3.1- 4.1 - 5.1 - 6.1 - 7.1 - 8.1	X			X	X	X	X	X	1-4-5-6	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CD1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
<i>Continuando con la dinámica emprendida en años anteriores, se propone la participación de 4º de E.S.O. y 1º de Bachillerato en el X Encuentro Regional Intercentros</i>	FECHA POR DETERMINAR	1.1 - 2.1- 3.1- 4.1 - 5.1 - 6.1 - 7.1 - 8.1	X	X	X	X	X	X	X	X	1-2-4-6	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
<i>Como actividades complementarias –si son factibles y no hay imprevistos- se proponen visitas puntuales (con la llegada de la primavera y con aviso previo a la dirección del centro) a diversos monumentos artísticos (primordialmente del románico soriano). También se proponen salidas para conocer presencialmente formas de vivencia eclesial y de compromiso en el mundo.</i>	ABRIL-MAYO-JUNIO	1.2 - 2.2- 3.2- 4.2 - 5.2 - 6.2 - 7.2 - 8.2	X			X	X	X	X	X	2-3-4-5	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
<i>Se contempla, de igual modo, la participación de invitad@s en horario lectivo (aula y periodos asignados), que con su testimonio, ponencia o charla magistral pueda ilustrar, complementar o ampliar los contenidos curriculares. Por supuesto, se llevaría a cabo en correlación con la dirección del centro y tras previo aviso a la misma.</i>	CURSO ESCOLAR	1.2 - 2.2- 3.2- 4.2 - 5.2 - 6.2 - 7.2 - 8.2	X		X	X	X	X	X	X	1-3-5-6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES — DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Comp. en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
ACTIVIDAD 1	X													X					X		X		X			X					X	X		X
ACTIVIDAD 2		X			X			X					X			X					X			X	X		X	X						
ACTIVIDAD 3				X				X							X	X										X					X	X		X
ACTIVIDAD 4		X	X									X		X								X	X	X			X			X	X			

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES — CONTENIDOS TRANSVERSALES

	<i>(Art. 121, LOMLOE; Art. 6.5 RD 217/2022)</i>													<i>(Art. 9, Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León)</i>													
	Comprensión lectora (CL)	Expresión oral y escrita (EOE)	Comunicación audiovisual (CA)	Competencia digital (CD)	Emprendimiento social y empresarial (ESE)	Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)	Educación emocional y en valores (EEV)	Igualdad de género (IG)	Creatividad (CR)	Educación para la salud (ES)	Formación estética (FE)	Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)	Respeto mutuo (RM)	Cooperación entre iguales (CI)	Prevención y resolución pacífica de conflictos	Fomento de la Libertad	Fomento de la Justicia	Fomento de la Igualdad	Fomento de la Paz	Fomento de la Democracia	Fomento de la pluralidad	Respeto a los Derechos Humanos	Respeto al Estado de Derecho	Rechazo al terrorismo	Rechazo a cualquier tipo de violencia	Transmisión de valores de Castilla y León	Transmisión de oportunidades de Castilla y León
ACTIVIDAD 1			X				X	X	X		X		X	X				X	X		X	X	X		X	X	X
ACTIVIDAD 2			X				X	X					X	X				X	X		X	X	X		X	X	X
ACTIVIDAD 3				X							X		X											X		X	X
ACTIVIDAD 4			X		X	X	X	X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

‘En el cambio metodológico hacia un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias se asigna a la evaluación un papel determinante. Se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado. En este apartado, se desarrolla y concreta lo relacionado con la evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta, por tanto, como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su materia.

Esa información de evaluación se obtiene en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas: ha de ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación será continua puesto que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Será diferenciada en el sentido en que permitirá valorar, desde cada una de las materias, la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. Y, será formativa puesto que proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

Y, además, la información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de cada una de las materias. Un enfoque en habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por tanto, la evaluación no debe entenderse como un sistema independiente y ajeno al sistema enseñanza-aprendizaje, sino integrado en él. La finalidad de la evaluación alude a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores que se diseñen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias clave y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

Cómo se evalúa. Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado. Atendiendo a su tipología, puede diferenciarse entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, considerados el medio concreto a través del cual se obtiene información, es decir, el soporte físico que se utiliza para recoger información sobre los aprendizajes del alumnado. Su planificación y selección se realizará atendiendo, entre otros, a criterios como la diversidad de instrumentos, su accesibilidad y la variedad de soportes, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Para las técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la lista de control, el listado de cotejo, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para las técnicas de análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el portafolio, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, las técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o audiovisuales.

Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

En coherencia con el modelo de enseñanza y aprendizaje competencial, debería ponderarse la utilización de la mayor variedad posible de pruebas pertenecientes a diferentes técnicas y, en particular, si lo que realmente se pretende es una evaluación competencial, la utilización de técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales. Así, sería propio de este planteamiento la utilización de instrumentos que pertenezcan a las técnicas de observación y a las técnicas de análisis del desempeño. Y en cuanto a las técnicas de rendimiento sería apropiada la utilización de instrumentos que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas objetivas (de verdadero o falso, tipo test, etc.), las pruebas orales de respuesta cerrada o las pruebas prácticas tipo test físicos.

Cuándo se evalúa. Al referirse al momento de la evaluación, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o

diagnóstica, continua y sumativa. En la evaluación inicial o diagnóstica se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje, si bien esta evaluación diagnóstica debe adaptarse también a la etapa de bachillerato dada la finalidad de esta etapa y la base de orientación académica y profesional que el alumnado ha tenido en la etapa anterior. A lo largo del proceso, se llevará a cabo una evaluación continua, dentro del contexto de una evaluación diferenciada por materias, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Por su parte, la evaluación sumativa, complementaria a la continua, permite determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal. El resultado obtenido de la evaluación sumativa por medio del uso de diferentes herramientas y no una única herramienta en exclusiva, proporcionará al docente información para orientar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente.

Quién evalúa. Refiriéndonos exclusivamente a la evaluación interna (aquella que es promovida y llevada a cabo por los propios integrantes del programa educativo), puesto que hablamos de evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En la heteroevaluación los evaluadores son personas distintas. La situación más típica es la del profesor que evalúa a los alumnos. En la autoevaluación los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona, es decir, el alumno evalúa su propio trabajo. Y la coevaluación se caracteriza porque unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente; en la que los evaluadores y los evaluados intercambian su papel alternativamente, es decir, un alumno evalúa a otro y posteriormente el primero de ellos evaluará al segundo.

En este contexto de evaluación competencial, se considera fundamental incorporar la autoevaluación y la coevaluación a través de variadas herramientas de calificación como dianas de autoevaluación o telarañas de coevaluación.

Esta perspectiva compartida de la evaluación mejora la efectividad de los aprendizajes, facilita la toma de decisiones y muestra las competencias desarrolladas en diferentes contextos para que el alumnado se haga responsable de su proceso de aprendizaje a través del dominio de herramientas metacognitivas, lo que le hará cada vez más consciente de qué, cómo y para qué está aprendiendo. Así, se considerarán las fortalezas y debilidades del proceso de aprendizaje del alumnado para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación. Dentro de este proceso el análisis de los errores aporta un interesante beneficio pedagógico, por lo que se le debe otorgar un lugar importante y necesario en el diseño del aprendizaje y la reflexión y pensamiento sobre el mismo. Por ese motivo, la aparición del error deberá entenderse como un proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición.

No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (**qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa**) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.’

(DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Anexo II.B)

“1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado mantiene la misma finalidad que en cursos anteriores. Permitirá, por tanto, obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas, materias o ámbitos que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.

También persigue la mejora del aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, la mejora del proceso de enseñanza y, en última instancia, la mejora del sistema educativo.

2. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de conocimientos de las diferentes áreas, materias o ámbitos, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

3. Al igual que en cursos anteriores, los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las áreas, materias o ámbitos, cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

4. De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada área, materia o ámbito y de cada competencia clave, en su caso.

5. En lo que resta de curso escolar 2022-2023 se realizará, para cada grupo de alumnos, al menos una sesión de evaluación de seguimiento, por cada trimestre, y una única sesión de evaluación final, con las concreciones que se establecen a continuación en cada etapa educativa.

...

7. En bachillerato, tras la evaluación final ordinaria y, en su caso, la evaluación final extraordinaria, los resultados que correspondan se extenderán en los documentos oficiales de evaluación mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco.”

INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

Segundo. – Evaluación y calificación de los aprendizajes del alumnado.

“1. La evaluación será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2. Tras la evaluación final ordinaria se desarrollarán las pruebas extraordinarias de las materias no superadas, en las fechas establecidas en el calendario escolar del curso 2022/2023, tras las cuales se celebrará la sesión de evaluación final extraordinaria.”

INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

Séptimo. - Evaluación de los aprendizajes en Bachillerato

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato:

- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.
- Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo

que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Las técnicas y estrategias previstas para la evaluación:

- Son variadas, accesibles y adecuadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva.
- Incluyen propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias.
- Proponen situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema.
- Admiten su adaptación a la diversidad del alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Son conocidas por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje
- Gozan de capacidad diagnóstica.
- Se adecuan, ajustan y acomodan a las situaciones de aprendizaje programadas.
- Son idóneas para la evaluación competencial.
- Muestran un alto grado de fiabilidad y objetividad en el proceso de evaluación.

1.1. Técnicas o instrumentos de observación:

- Listas de control
- Guía de observación
- Escala de actitudes
- Escala de observación
- Diario de clase
- Registro de anotaciones tabuladas
- Diario de aprendizaje
- Diario de equipo
- Rúbrica
- Diana de evaluación
- Listado de cotejo
- Escala de valoración
- Escala graduada

Las técnicas o instrumentos de observación permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje, atendiendo más al proceso del mismo que a su resultado.

1.2. Técnicas de análisis del desempeño:

- Portfolio
- Realización de proyectos
- Realización de investigaciones
- Realización de pruebas de habilidad
- Realización de competencias orales
- Realización de competencias escritas

Las técnicas de análisis del desempeño se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

1.3. Técnicas de análisis del rendimiento (experimentación):

- *Análisis de producciones escritas y/o audiovisuales (respuesta cerrada, abierta, mixta, ejercicio práctico, análisis de casos, resolución de problemas, interpretación o comentario valorativo).*
- *Análisis de las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, entrevista).*

Las técnicas de análisis del rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. En todas ellas serán de aplicación los instrumentos previamente citados.

De conformidad con el modelo de aprendizaje competencial, primará la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño, sobre los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento, que tradicionalmente han acaparado el protagonismo exclusivo del proceso de evaluación.

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final.

- La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.
- La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes.
- La evaluación final será la que permita, al terminar el curso escolar, que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el perfil de salida de la etapa.

3. Agentes evaluadores

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial la relevancia en la evaluación se le otorga a los métodos y procedimientos en los que el alumnado es el principal implicado y protagonista, pues dicha posición genera un fuerte estímulo para el aprendizaje. Estas estrategias de evaluación (en las que hay que formar y entrenar) favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración de cada alumno sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de sus iguales en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Instrumentos de evaluación de cada criterio de evaluación/indicadores de logro.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1	1.1.1	Guía de observación
	1.1.2	Escala de valoración
1.2	1.2.1	Proyecto
	1.2.2	
2.1	2.1.1	Diario de aprendizaje
	2.1.2	Prueba escrita
2.2	2.2.1	Guía de observación
	2.2.2	Prueba oral
3.1	3.1.1	Guía de observación
	3.1.2	Escala de valoración
3.2	3.2.1	Diario de aprendizaje
	3.2.2	Prueba escrita
4.1.	4.1.1	Guía de observación
	4.1.2	Prueba oral
4.2.	4.2.1	Proyecto
	4.2.2	
5.1.	5.1.1	Cuaderno del alumno
	5.1.2	Escala de valoración
5.2.	5.2.1	Porfolio
	5.2.2	Prueba oral
6.1	6.1.1	Diario de aprendizaje
	6.1.2	Prueba escrita
6.2	6.2.1	Proyecto
	6.2.2	

2. Momento de aplicación de cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

C. DE EVALUACIÓN	I. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	SITUACIONES APRENDIZAJE				
			S.A. 1/6	S.A. 2/7	S.A. 3/8	S.A. 4/9	S.A. 5/10
1.1	1.1.1	Guía de observación	x	x			
	1.1.2	Escala de valoración	x		x		x
1.2	1.2.1	Proyecto	x	x	x	x	x
	1.2.2						
2.1	2.1.1	Diario de aprendizaje			x	x	x
	2.1.2	Prueba escrita					
2.2	2.2.1	Guía de observación	x	x	x	x	
	2.2.2	Prueba oral	x		x		x
3.1	3.1.1	Guía de observación	x	x			x
	3.1.2	Escala de valoración					
3.2	3.2.1	Diario de aprendizaje	x	x	x	x	
	3.2.2	Prueba escrita	x		x		x
4.1.	4.1.1	Guía de observación	x	x			x
	4.1.2	Prueba oral					
4.2.	4.2.1	Proyecto	x	x			
	4.2.2				x	x	
5.1.	5.1.1	Cuaderno del alumno	x	x			
	5.1.2	Escala de valoración					
5.2.	5.2.1	Porfolio	x	x	x	x	x
	5.2.2	Prueba oral	x		x		x
6.1	6.1.1	Diario de aprendizaje	x		x	x	
	6.1.2	Prueba escrita					
6.2	6.2.1	Proyecto	x	x			x
	6.2.2		x	x			x

3. Tipo de evaluación según los agentes evaluadores, vinculado a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

C. DE EVALUACIÓN	I. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	Participación Alumnado		
			Profesor	Autoevaluación	Coevaluación
			Heteroevaluación		
1.1	1.1.1	Guía de observación	x		
	1.1.2	Escala de valoración	x	x	
1.2	1.2.1	Proyecto	x		x
	1.2.2				
2.1	2.1.1	Diario de aprendizaje			x
	2.1.2	Prueba escrita	x	x	
2.2	2.2.1	Guía de observación	x		
	2.2.2	Prueba oral	x		
3.1	3.1.1	Guía de observación	x		
	3.1.2	Escala de valoración	x	x	
3.2	3.2.1	Diario de aprendizaje	x	x	
	3.2.2	Prueba escrita	x	x	
4.1.	4.1.1	Guía de observación	x		
	4.1.2	Prueba oral	x		
4.2.	4.2.1	Proyecto	x		x
	4.2.2				
5.1.	5.1.1	Cuaderno del alumno	x		
	5.1.2	Escala de valoración	x	x	
5.2.	5.2.1	Portfolio	x	x	
	5.2.2	Prueba oral	x		
6.1	6.1.1	Diario de aprendizaje			x
	6.1.2	Prueba escrita	x	x	
6.2	6.2.1	Proyecto	x		x
	6.2.2				

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

1. Criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	
	BACHILLERATO I	BACHILLERATO II
1.1	15%	
1.2		15%
2.1	15%	
2.2		15%
3.1	15%	
3.2		15%
4.1.	15%	
4.2.		15%
5.1.	20%	
5.2.		20%
6.1	20%	
6.2		20%
TOTAL	100 %	

2. Criterios de calificación de cada instrumento de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO (%)
Porfolio	50%
Proyecto	100%
Escala de valoración	50%
Diario de aprendizaje	50%
Guía de observación	50%
Cuaderno del alumno	50%
Prueba escrita	50%
Prueba oral	50%
...	

3. Criterios de calificación de cada situación de aprendizaje.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PESO (%)
Situación de aprendizaje 1	10%
Situación de aprendizaje 2	10%
Situación de aprendizaje 3	10%
Situación de aprendizaje 4	10%
Situación de aprendizaje 5	10%
Situación de aprendizaje 6	10%
Situación de aprendizaje 7	10%
Situación de aprendizaje 8	10%
Situación de aprendizaje 9	10%
Situación de aprendizaje 10	10%
TOTAL	100 %

4. Temporalización de los criterios de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
UNIDAD TEMPORAL DE PROGRAMACIÓN: – SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	<i>Técnicas de Observación</i>	30%
	<i>Técnicas de Análisis del Desempeño</i>	40%
	<i>Técnicas de Análisis del Rendimiento</i>	30%
EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO (TRIMESTRAL)	<i>Media Aritmética de las U.T.P.</i>	100%
EVALUACIÓN FINAL	<i>Media Aritmética Calificaciones Trimestrales</i>	100%

5. Tabla modelo de Evaluación Trimestral: integración e interrelación de elementos curriculares

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador										
						P	A									
						H	A	C								
UTP 1. <ul style="list-style-type: none"> • B.1. • B.2. • B.3. • B.4. • B.5. 	1.	1.1.	1.1.1.	3,33%	Guía de observación	X	X									
			1.1.2.	3,33%	Escala de valoración	X										
	2.	2.1.	2.1.1.	6,66%	Proyecto	X		X								
			2.1.2.													
	3.	3.2.	3.2.1.	3,33%	Diario de aprendizaje	X	X									
			3.2.2.	5%	Prueba escrita	X	X									
	4.	4.1	4.1.1.	3,33%	Guía de observación		X									
			4.1.2.	5%	Prueba oral	X		X								
	5.	5.1.	5.1.1.	3,33%	Cuaderno del alumno	X	X									
	Contenidos transversales							Situaciones de aprendizaje								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SA 1
		X		X						X					X	
Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador										
						P	A									
						H	A	C								
UTP 2. <ul style="list-style-type: none"> • C.1. • C.3. 	1.	1.1.	1.1.1.	3,33%	Guía de observación	X	X									
			1.1.2.	3,33%	Escala de valoración	X										
	2.	2.1.	2.1.1.	6,66%	Proyecto	X		X								
			2.1.2.													
		2.2.	2.2.1.	3,33%	Diario de aprendizaje	X	X									
	3.	3.1.	3.1.1.	5%	Prueba escrita	X										
		3.2.	3.2.1.	3,33%	Guía de observación		X									
	4.	4.1.	4.1.1.	5%	Prueba oral	X		X								
	5.	5.1.	5.1.1.	3,33%	Cuaderno del alumno	X	X									
	Contenidos transversales							Situaciones de aprendizaje								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SA 2
		X		X		X		X	X	X	X				X	

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador										
						P	A									
						H	A	C								
UTP 3. • C.1. • C.2.	1.	1.1.	1.1.1.	3,33%	Guía de observación	X	X									
			1.1.2.	3,33%	Escala de valoración	X										
	2.	2.1.	2.1.1.	6,66%	Proyecto	X		X								
			2.1.2.													
	3.	2.2.	3,33%	Diario de aprendizaje	X	X										
		3.1.	5%	Prueba escrita	X	X										
	4.	3.2.	3,33%	Guía de observación		X										
		4.1.	5%	Prueba oral	X		X									
	5.	5.1.	3,33%	5.1.1.		Cuaderno del alumno	X	X								
	Contenidos Transversales						Situaciones de aprendizaje									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SA 3
	X					X										

6. Procedimiento Extraordinario de Evaluación: Evaluación de alumnos apercibidos en tres ocasiones por acumulación de faltas de asistencia.

Ante la imposibilidad de ser evaluados según el procedimiento ordinario, se adoptarán las siguientes medidas, en función del perfil del alumno/a:

- Identificación de necesidades.
- Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de Saberes Básicos.
- Flexibilización de objetivos, plazos y procedimientos.
- Actividades de recuperación, consolidación y progreso.

✓ Realización de actividades:

- **Elaboración digital de los Trabajos y/o Proyectos pendientes de entrega, correspondientes a las Unidades Temporales de Programación impartidas.**

✓ Prueba Oral:

- **Presentación y exposición oral sintética de los Saberes Básicos, previamente trabajados, recogidos en las actividades anteriormente descritas.**

✓ Calificación mínima exigida: **SF**.

Durante la presentación y exposición de sus respectivos trabajos, los alumnos deberán demostrar la adquisición de las competencias clave asociadas, así como la superación de los objetivos programados.

La evaluación se realizará por medio de las herramientas comunes de evaluación competencial, en base a la consecución de los Indicadores de logro.

A través de los indicadores de logro, los niveles de desempeño mostrarán el grado de consecución de los criterios de evaluación desde la propia descripción y concreción del criterio.

La acumulación de faltas de asistencia determina la imposibilidad de evaluar los criterios vinculados con instrumentos o técnicas de observación. De igual modo, no podrán ser evaluados los criterios no susceptibles de heteroevaluación. Consiguientemente, los alumnos evaluados por el procedimiento extraordinario **sólo podrán aspirar a la calificación máxima fijada y determinada por los criterios sí evaluados**, de conformidad con lo establecido en los apartados "Tipo de evaluación según los agentes evaluadores" y "Criterios de calificación de cada instrumento de evaluación":

✓ Criterios evaluables:

- Proyecto (20%)
- Portfolio (10%)
- Prueba escrita (15%)
- Prueba oral (15%)

✓ Calificación Máxima: **BI**.

En cualquier caso, y sin perjuicio de lo anterior, el alumno/a deberá seguir asistiendo a clase y realizar todas las tareas propuestas, ya que se podría considerar, en función de diversos factores, la valoración de sus aprendizajes por vía ordinaria.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado:

1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- 1. En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.*
- 2. Para permitir el logro los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, los centros podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.*
- 3. Asimismo, los centros establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.*
- 4. La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.*

Como se indica en el artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, corresponde a las administraciones educativas disponer los medios necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Las administraciones educativas fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

Con objeto de reforzar la inclusión, las administraciones educativas podrán incorporar las lenguas de signos españolas en toda la etapa.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus

propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

En todas las Unidades Temporales se recogen propuestas de atención a la diversidad con propuestas específicas con su correspondiente solucionario.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa; la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

1.1. Detección de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Descripción del grupo (evaluación inicial)

- Número de alumnos.
- Funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Capacidades identificadas en cuanto a desarrollo de contenidos curriculares.
- Necesidades detectadas.
- Planificación de estrategias metodológicas.
- Capacidades identificadas en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Desempeños competenciales prioritarios aplicables.
- Criterios de agrupamiento para trabajos cooperativos.
- Recursos.

Necesidades individuales

- Identificar a los alumnos que necesitan un seguimiento más personalizado en su proceso de aprendizaje:
 - ✓ Alumnos con necesidades educativas diagnosticadas
 - ✓ Alumnos con necesidades educativas no diagnosticadas
 - ✓ Alumnos con altas capacidades
 - ✓ Alumnos con problemáticas especiales
- Medidas organizativas a adoptar:
 - ✓ Planificación de refuerzos
 - ✓ Ubicación de espacios

- ✓ Gestión de tiempos
- Medidas y recursos curriculares.
- Modelo de seguimiento individualizado.
- Evaluación de progresos.
- Comunicación permanente con el resto de docentes, especialmente con el tutor.

Actividades de detección de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el docente, con el fin de facilitar un punto de partida preciso.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre y cuando sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumno.

Actividades de consolidación y ampliación:

- Realización de ejercicios apropiados (abundantes y variados) con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Actividades de recuperación-ampliación dirigidas, no sólo al alumnado que presenta problemas de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.
- Agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula, en función de las actividades que se vayan a realizar (investigación, debate, puesta en común, lluvia de ideas, otras dinámicas de grupo...).

2. Adaptaciones curriculares: de acceso y no significativas.

- **De acceso:**
Modificación o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que facilitan a determinado alumnado el desarrollo del currículo: Mobiliario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas.
- **No significativas:**
Modificación de elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos.

Todas las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas (Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Situaciones de Aprendizaje, Proyectos Significativos...) prestan especial atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, sin perjuicio de otras medidas de atención a la diversidad, previstas en la normativa vigente con similar objetivo.

Respecto de l@s alumn@s que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales se aplicarán las siguientes medidas, en función de las circunstancias y exigencias descritas:

- *Identificación de necesidades.*
- *Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de contenidos esenciales.*
- *Flexibilización de objetivos y procedimientos.*
- *Ampliación de plazos.*
- *Actividades de recuperación, consolidación y progreso.*

Con la finalidad de conseguir el logro de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas incluyen actividades de adaptación curricular y organizativa (de acceso y no significativas), para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.

3. Principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

“El objetivo de la educación en el siglo XXI no consiste simplemente en el dominio de los contenidos del conocimiento o el uso de nuevas tecnologías. Consiste también en el dominio del propio proceso de aprendizaje. La educación debería ayudar a pasar de aprendices noveles a aprendices expertos: personas que quieren aprender, que saben cómo aprender estratégicamente y que, desde un estilo propio altamente flexible y personalizado, están bien preparadas para el aprendizaje a lo largo de la vida. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los estudiantes desde el primer momento.

Las Pautas sobre DUA, una expresión del marco general del DUA, pueden ayudar a cualquiera que planifique unidades/lecciones de estudio o que desarrolle currículos (objetivos, métodos, materiales y evaluaciones) para reducir barreras, así como a optimizar los niveles de desafío y apoyo para atender las necesidades de todos los estudiantes desde el principio. También pueden ayudar a los educadores a identificar las barreras presentes en los currículos actuales. Sin embargo, para poder entender por completo estas pautas, primero se debe comprender que es el DUA.”

CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español version 2.0. (2013), **modificado según la versión 2018 de las Pautas publicadas por CAST**

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE. Principios y pautas. CAST.2018. Traducción EDUCADUA (educadua.es)			
	Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
Pautas	Proporcionar opciones para captar el interés (7)	Proporcionar opciones para la percepción (1)	Proporcionar opciones para la interacción física (4)
Puntos de verificación	Optimizar la elección individual y la autonomía (7,1)	Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información (1.1)	Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1)
	Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2)	Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2)	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2)
	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3)	Ofrecer alternativas para la información visual (1.3)	
Pautas	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8)	Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos (2)	Proporcionar opciones para la expresión y comunicación (5)
Puntos de verificación	Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos (8.1)	Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1)	Utilizar múltiples medios de comunicación (5.1)
	Variar los niveles de exigencia y los recursos para optimizar los desafíos (8.2)	Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2)	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2)
	Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3)	Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3)	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y ejecución (5.3)
	Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4)	Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4)	
		Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios (2.5)	
Pautas	Proporcionar opciones para la autorregulación (9)	Proporcionar opciones para la comprensión (3)	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas (6)
Puntos de verificación	Promover expectativas y creencias que optimizan la motivación (9.1)	Activar los conocimientos previos (3.1)	Guiar el establecimiento de metas (6.1)
	Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana (9.2)	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellos (3.2)	Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2)
	Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)	Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3)
		Maximizar la memoria, la transferencia y la generalización (3.4)	Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)
Objetivos	Estudiante motivado y decidido	Aprendiz capaz de identificar los recursos adecuados	Estudiante orientado a cumplir metas

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación

PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	Ofrecer opciones a los alumnos para desarrollar su toma de decisiones, su satisfacción con los logros alcanzados e incrementar el grado de vinculación con su propio aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Proporcionar opciones de: <ul style="list-style-type: none"> o Nivel de desafío percibido o Tipo premios/ recompensas o Contenidos utilizados en las prácticas o Herramientas para recoger y producir información o Color, diseño, gráficos, disposición, etc. o Secuencia y tiempos para completar tareas <input type="checkbox"/> Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas <input type="checkbox"/> Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	Proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso, importante y motivador para cada uno de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Variar actividades y fuentes de información: <ul style="list-style-type: none"> o Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real o Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses o Culturalmente sensibles y significativas o Adecuadas a edad y capacidad o Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros <input type="checkbox"/> Diseñar actividades viables, reales y comunicables <input type="checkbox"/> Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación <input type="checkbox"/> Promover elaboración de respuestas personales <input type="checkbox"/> Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades <input type="checkbox"/> Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, ofreciendo opciones que reduzcan los niveles de incertidumbre y la sensación de inseguridad (feedback y experiencias negativas), la percepción de amenazas y las distracciones, y que ofrezcan diferentes niveles de estimulación sensorial	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas <input type="checkbox"/> Crear rutinas de clase <input type="checkbox"/> Alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios <input type="checkbox"/> Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas <input type="checkbox"/> Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. <input type="checkbox"/> Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades <input type="checkbox"/> Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) <input type="checkbox"/> Implicar a todos los estudiantes en las actividades

PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia, con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración, aunque aparezcan elementos distractores	<input type="checkbox"/> Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen <input type="checkbox"/> Presentar el objetivo de diferentes maneras <input type="checkbox"/> Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo <input type="checkbox"/> Uso de herramientas de gestión del tiempo <input type="checkbox"/> Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar los resultados previstos <input type="checkbox"/> Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes como modelos
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	Establecer exigencias de diferente naturaleza y con niveles de dificultad variados para completar con éxito la tarea, así como variedad de propuestas o tareas y un repertorio de posibles recursos	<input type="checkbox"/> Diferenciar grados de dificultad para completar <input type="checkbox"/> Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable <input type="checkbox"/> Enfatizar el proceso, esfuerzo y mejora en el logro VS. evaluación externa y competición
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	Diseñar agrupamientos flexibles que favorezcan la colaboración y el trabajo en equipo	<input type="checkbox"/> Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros <input type="checkbox"/> Programas de apoyo a buenas conductas <input type="checkbox"/> Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores <input type="checkbox"/> Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros) <input type="checkbox"/> Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes <input type="checkbox"/> Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.)
8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	Utilizar el feedback orientado al dominio de algo	Feedback que fomente: <input type="checkbox"/> Perseverancia <input type="checkbox"/> Uso de estrategias y apoyos para afrontar un desafío <input type="checkbox"/> Enfatice el esfuerzo, la mejora y el logro <input type="checkbox"/> Sustantivo e informativo VS. comparativo <input type="checkbox"/> Evaluación: identificación patrones de errores y de respuestas incorrectas

PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	Proporcionar múltiples opciones para que los estudiantes mantengan la motivación: sean capaces de establecer sus propios objetivos de manera realista y fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograrlos, manejando la frustración y evitando la ansiedad	<input type="checkbox"/> Pautas, listas y rúbricas de objetivos de auto-regulación <input type="checkbox"/> Incrementar tiempo de concentración en la tarea <input type="checkbox"/> Aumentar frecuencia de auto-reflexiones y auto-refuerzos <input type="checkbox"/> Mentores y apoyo para modelar el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas <input type="checkbox"/> Actividades de auto-reflexión e identificación de objetivos personales
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	Proporcionar variedad y alternativas de apoyos para ayudar a los estudiantes a elegir y probar estrategias adaptativas para gestionar, orientar o controlar sus respuestas emocionales ante los acontecimientos externos	<input type="checkbox"/> Modelos, apoyos y feedback para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Gestionar frustración ○ Buscar apoyo emocional externo <input type="checkbox"/> Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas <input type="checkbox"/> Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas
9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	Proporcionar múltiples modelos y pautas de técnicas diferentes de auto-evaluación para controlar las emociones y la capacidad de reacción	<input type="checkbox"/> Proporcionar modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas <input type="checkbox"/> Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	La información debe ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las características perceptivas	Posibilidad de variar: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El tamaño del texto/ letra y/o fuente <input type="checkbox"/> Contraste fondo – texto – imagen <input type="checkbox"/> El color como medio de información/énfasis <input type="checkbox"/> Volumen/ Velocidad sonido <input type="checkbox"/> Sincronización vídeo, animaciones
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva	Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Subtítulos <input type="checkbox"/> Diagramas, gráficos <input type="checkbox"/> Transcripciones escritas de vídeos <input type="checkbox"/> Claves visuales /táctiles equivalentes <input type="checkbox"/> Descripciones visuales
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual	Proporcionar alternativas no visuales	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos <input type="checkbox"/> Objetos físicos y modelos espaciales <input type="checkbox"/> Claves auditivas para ideas principales y transiciones <input type="checkbox"/> Conversión texto digital (PDF) en audio

PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	Explica o proporcionar una representación alternativa al vocabulario clave, etiquetas, iconos y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Pre-enseñar vocabulario y símbolos <input type="checkbox"/> Descripciones de texto de los símbolos gráficos <input type="checkbox"/> Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias desconocidas dentro del texto <input type="checkbox"/> Resaltar cómo palabras/ símbolos sencillos forman otros más complejos
2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	Proporcionar representaciones alternativas que clarifiquen o hagan más explícitas las relaciones sintácticas o estructurales entre los elementos (cómo elementos simples se combinan para crear nuevos significados/ hacer explícitas las sintaxis de una frase o la estructura de una representación gráfica)	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos (ej. mapas conceptuales) <input type="checkbox"/> Establecer conexiones con estructuras previas <input type="checkbox"/> Resaltar palabras de transición en un texto <input type="checkbox"/> Enlazar ideas
2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	Proporcionar opciones que reduzcan las barreras y el incremento de carga cognitiva que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Listas de términos clave <input type="checkbox"/> Acompañar texto digital de voz humana pre- grabada. <input type="checkbox"/> Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.
2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas	Proporcionar alternativas lingüísticas, especialmente en la información clave o el vocabulario	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas. <input type="checkbox"/> Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües. <input type="checkbox"/> Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario
2.5 Ilustrar a través de múltiples medios	Proporcionar alternativas al texto	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.). <input type="checkbox"/> Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.

PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión

	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS de cómo implementarlo
3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	Proporcionar opciones que facilitan o activan los conocimientos previos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) <input type="checkbox"/> Organizadores gráficos <input type="checkbox"/> Enseñar a priori conceptos previos esenciales <input type="checkbox"/> Vincular conceptos: analogías, metáforas... <input type="checkbox"/> Hacer conexiones curriculares explícitas (ej. enseñar estrategias lectoras en otras materias)
3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	Proporcionar claves explícitas o indicaciones que ayuden a prestar atención a lo importante frente a lo que no lo es: gestión efectiva del tiempo, identificar lo valioso o establecer nexos con conocimientos previos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Destacar elementos clave <input type="checkbox"/> Esquemas, organizadores gráficos, etc. Para destacar ideas clave y sus relaciones <input type="checkbox"/> Ejemplos y contra-ejemplos <input type="checkbox"/> Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas
3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	Proporcionar modelos y apoyos para el empleo de estrategias cognitivas y meta-cognitivas que faciliten el procesamiento de la información y la transformación de la información en conocimiento útil	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial <input type="checkbox"/> Métodos y estrategias de organización (ej. tablas) <input type="checkbox"/> Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes <input type="checkbox"/> Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información <input type="checkbox"/> Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.) <input type="checkbox"/> Agrupar la información en unidades más pequeñas <input type="checkbox"/> Presentar información de manera progresiva <input type="checkbox"/> Eliminar elementos potencialmente distractores
3.4 Maximizar la transferencia y la generalización	Proporcionar apoyos para la favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc. <input type="checkbox"/> Estrategias nemotécnicas <input type="checkbox"/> Incorporar acciones de revisión y práctica <input type="checkbox"/> Plantillas / Organizadores para toma de apuntes <input type="checkbox"/> Apoyos para conectar información con conocimientos previos <input type="checkbox"/> Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) <input type="checkbox"/> Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes <input type="checkbox"/> Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física		
	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación	Proporcionar diferentes métodos para navegar a través de la información y para interactuar con el contenido (buscar, responder, seleccionar, redactar)	<input type="checkbox"/> Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos <input type="checkbox"/> Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.) <input type="checkbox"/> Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.)
4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	Proporcionar apoyos para garantizar el uso efectivo de las herramientas de ayuda, asegurando ni las tecnologías ni el currículum generan barreras	<input type="checkbox"/> Comandos de teclado para acciones de ratón <input type="checkbox"/> Conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón) <input type="checkbox"/> Teclados alternativos/ adaptados <input type="checkbox"/> Plantillas para pantallas táctiles y teclados <input type="checkbox"/> Software accesible

PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
5.1 Usar múltiples medios de comunicación	Proporcionar medios alternativos para expresarse	<input type="checkbox"/> Componer/ Redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.) <input type="checkbox"/> Usar objetos físicos manipulables (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.) <input type="checkbox"/> Usar medios sociales y herramientas web interactivas <input type="checkbox"/> Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas
5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición (a menos que el objetivo esté dirigido al aprendizaje de la utilización de una herramienta específica)	<input type="checkbox"/> Correctores ortográficos, gramaticales <input type="checkbox"/> Software de predicción de palabras <input type="checkbox"/> Software de reconocimiento/ conversor texto-voz <input type="checkbox"/> Calculadoras <input type="checkbox"/> Diseños geométricos, papel pautado <input type="checkbox"/> Proporcionar comienzos o fragmentos de frases <input type="checkbox"/> Herramientas gráficas <input type="checkbox"/> Aplicaciones <input type="checkbox"/> Materiales virtuales <input type="checkbox"/> Materiales manipulativos
5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias	<input type="checkbox"/> Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias. <input type="checkbox"/> Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas) <input type="checkbox"/> Apoyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía <input type="checkbox"/> Variedad de feedback <input type="checkbox"/> Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales

PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas	Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto, pero a la vez sean realistas	<input type="checkbox"/> Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultad <input type="checkbox"/> Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas <input type="checkbox"/> Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos <input type="checkbox"/> Visibilizar los objetivos
6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	Articular diferentes opciones para fomentar la planificación y el desarrollo de estrategias, y proporcionar apoyos graduados para ejecutar de forma efectiva dichas estrategias.	<input type="checkbox"/> Avisos "parar y pensar" <input type="checkbox"/> Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" <input type="checkbox"/> Listas de comprobación / Plantillas de planificación de proyectos <input type="checkbox"/> Mentores que modelen el proceso de "pensar en voz alta" <input type="checkbox"/> Pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables
6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos	Proporcionar estructuras internas y organizadores externos para mantener la información organizada y "en mente", favoreciendo la memoria de trabajo	<input type="checkbox"/> Organizadores gráficos <input type="checkbox"/> Plantillas para la recogida y organización de información <input type="checkbox"/> Avisos para categorizar y sistematizar <input type="checkbox"/> Listas de comprobación y pautas para tomar notas
6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	Proporcionar una retroalimentación "formativa" que permita a los estudiantes controlar su propio progreso y utilizar esa información para su esfuerzo y su práctica	<input type="checkbox"/> Preguntas /plantillas de reflexión <input type="checkbox"/> Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos) <input type="checkbox"/> Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan <input type="checkbox"/> Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo) <input type="checkbox"/> Listas/ matrices de evaluación <input type="checkbox"/> Ejemplos de prácticas <input type="checkbox"/> Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios

CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español version 2.0. (2013), *modificado según la versión 2018 de las Pautas publicadas por CAST*

https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_pautas.html

Atendiendo a los tres principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**, todas las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas (Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Situaciones de Aprendizaje y Proyectos Significativos) incluyen:

- **Formas de Representación** (Pautas).
- **Formas de Acción y Expresión** (Pautas).
- **Formas de implicación** (Pautas)

K. Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados.

Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir.

Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo.

Se fomentará el diálogo, el pensamiento creativo y crítico, así como la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Situación de aprendizaje 1. Título:	¿ALGO MÁS QUE ANIMALES?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	El objetivo de esta situación de aprendizaje es adquirir una visión global del ser humano que responda a la enorme riqueza de su ser, con el fin de que el alumnado pueda comprenderse a sí mismo y conocer las diferentes concepciones e ideas sobre el ser humano que encontramos hoy en nuestra sociedad.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,
Descriptor perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 2. Título:	¿SOMOS NUESTRO CUERPO?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	<i>Para tener una visión integral del ser humano debemos ir comprendiendo cada una de sus dimensiones. Empezamos por la dimensión corporal porque es la más evidente y reconocible. El objetivo de esta situación de aprendizaje consiste en adquirir una visión de nuestro cuerpo como elemento básico de nuestro ser persona.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)</i>
Competencias específicas	<i>1,</i>
Descriptor perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	<i>1.1.;1.2</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – <i>La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.</i> – <i>Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.</i> – <i>Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.</i> – <i>Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.</i> – <i>Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida</i>
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 2, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

Situación de aprendizaje 3. Título:	¿SOLO LA RAZÓN ES RAZONABLE?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	La dimensión racional es, junto con la dimensión corporal, una de las primeras manifestaciones del ser humano. En este tema vamos a estudiar en qué consiste esa dimensión, cuáles son sus grandes aportaciones, pero también sus limitaciones y sus peligros con el fin de que aprendamos a orientarla bien.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,6
Descriptorios perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
C.E. 6	6.1.;6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. – Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 4. Título:	¿Y LA VIDA INTERIOR?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	<i>Todas las personas experimentamos que hay un fuera y un dentro de nuestro ser. Fuera está todo lo que nos rodea, personas, ambientes, acontecimientos, pero dentro está lo que realmente vivimos y, sobre todo, sentimos. Es lo que llamamos la vida interior. Queremos saber de qué se compone esa vida interior, cómo funciona y cómo podemos desarrollarla en nuestro propio proyecto de vida.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)</i>
Competencias específicas	5
Descriptorios perfil salida	
C.E. 5	<i>CCLI, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 5	<i>5.1.; 5.2.</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. – Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 4, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

Situación de aprendizaje 5. Título:	¿HAY UN YO SIN UN TÚ?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	Muchos pensadores y filósofos han definido al ser humano como un ser básicamente social. Eso significa que todo lo que tiene que ver con las relaciones es muy importante para el desarrollo de la persona. Queremos analizar qué hay detrás de la dimensión relacional y social del ser humano. Esa dimensión, además, se manifiesta en otra de las realidades humanas más importantes: la comunicación.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6
Descriptorios perfil salida	
C.E. 2	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.
Criterios de evaluación	
C.E. 2	2.1.; 2.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. – Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. – Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 5 Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 6. Título	¿Y EL MUNDO DE LO QUE NO SE VE?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	Todos los seres humanos experimentamos una realidad interior que trasciende los límites de los sentidos. Queremos analizar qué es esa realidad interior. Esa realidad nos comunica con nuestro deseo de vivir en plenitud y nos mueve hacia una búsqueda común que se expresa de muchas maneras.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	4,5
Descriptor perfil salida	
C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.
C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	
C.E. 4	4.1.; 4.2.
C.E. 5	5.1.; 5.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura – Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo. – Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. – El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. – Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 6, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase • creaciones personales • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 7. Título	¿UN SOLO DIOS?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	<i>La religión es un fenómeno universal en la historia de la humanidad. Queremos saber en qué consiste, cuáles son sus elementos más importantes y cuáles son las dinámicas que se despiertan en los creyentes. Lo que nos permitirá analizar cuál es nuestra posición ante esta realidad.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)</i>
Competencias específicas	<i>1,2,3,4,5,6</i>
Descriptor perfil salida	
C.E. 5	<i>CCLI, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 5	<i>5.1.; 5.2.</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. – Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 7, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

Situación de aprendizaje 8. Título	¿Y LO BUENO Y LO MALO?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	<i>Parece que todos los seres humanos tienen la tendencia a valorar las conductas propias y de los demás como buenas o como malas. Queremos analizar cómo funciona este elemento de la vida humana, qué nos ocurre cuando decidimos, por qué consideramos que hay acciones bondadosas y otras que calificamos como malas, y cómo podemos asumir esta dimensión propia del ser humano en nuestra vida.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)</i>
Competencias específicas	<i>1,2,3,4,5,6</i>
Descriptor perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	<i>1.1.; 1.2.</i>
C.E. 5	<i>5.1.; 5.2.</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 8 Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos) • cuaderno de clase • creaciones personales • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

Situación de aprendizaje 9. Título	¿DE QUÉ VAMOS A VIVIR?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	Se analiza y estudiar la dimensión afectiva del ser humano, una de las experiencias más intensas de la vida personal pero quizá una de las dimensiones sobre las que menos comprensión tenemos, tanto de cómo funciona como de cuál es el modo de educarla y de asumirla en el proyecto de vida personal.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,5
Descriptorios perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
C.E. 5	5.1.; 5.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 9, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes,
evaluación	trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 10. Título	¿QUÉ HEMOS CREADO?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	Vamos a analizar y estudiar la dimensión creativa del ser humano que expresa nuestro mundo interior y nos conecta con el Dios creador y ha dado lugar a la cultura.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1, ,4,
Descriptorios perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
C.E. 4	4.1.;
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura – Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. – El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 10, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 11. Título	¿HAY BELLEZA?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	Abordamos en esta situación de aprendizaje la dimensión estética del ser humano, una experiencia universal que invita a valorar lo que es bello o feo de manera constante. Una dimensión que está en relación con la belleza de la creación, con la capacidad creadora del ser humano y que se expresa en el arte.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6
Descriptorios perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.
C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
C.E. 4	4.1.; 4.2.
C.E. 5	5.1.; 5.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura – Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo. – Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. – El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 11, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 12. Título	¿QUÉ ES EL ÉXITO PERSONAL?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	Nos detendremos en la búsqueda de sentido de la vida que todo ser humano experimenta, analizaremos las respuestas a esta búsqueda para comprender la importancia de un proyecto de vida enmarcado en unos valores. Y cómo el proyecto de vida se enriquece desde los valores cristianos.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6
Descriptor perfil salida	
C.E. 1	CCLI, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 5	CCLI, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
C.E. 5	5.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 12, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 13. Título	¿HAY ALGÚN SUEÑO PARA LA HUMANIDAD?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	<i>En esta situación de aprendizaje vamos a abordar la realidad social en la que vivimos, en particular la organización social que nos hemos dado, que nos damos y que podemos soñar.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)</i>
Competencias específicas	<i>1,2,3,</i>
Descriptorios perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.</i>
C.E. 2	<i>CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.</i>
C.E. 3	<i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	<i>1.2</i>
C.E. 2	<i>2.1.</i>
C.E. 3	<i>3.1;</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. – El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. – Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual. – Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. – Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 13 Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

Situación de aprendizaje 14. Título	¿CÓMO VIVIR JUNTOS?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	as situaciones de violencia que nos afectan personal y mundialmente, qué podemos hacer, qué se hace desde las instancias políticas y religiosas, y qué actitudes podemos adoptar para caminar hacia la paz.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,2,3,
Descriptorios perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 2	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CCI; CC2; CC4; CE1.
C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.2
C.E. 2	2.1.; 2.2
C.E. 3	3.1;
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. – Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. – Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI). – El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. – Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual. – Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. – Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 14, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase • creaciones personales • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 15. Título	¿DE QUÉ VAMOS A VIVIR?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	Acercarnos al sistema capitalista para valorar su capacidad de generar progreso, pero también su capacidad de generar desigualdades. A lo largo de esta situación de aprendizaje valoraremos la postura cristiana ante todo esto y conoceremos qué labor desarrollan las organizaciones católicas para lograr un mundo más justo para todos.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,3,6
Descriptoros perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.2
C.E. 3	3.1
C.E. 6	6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. – Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. – Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología – Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 15, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos) • cuaderno de clase • creaciones personales • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 16. Título	¿COMO CONSTRUIR UN MUNDO SOSTENIBLE?
Temporalización	4 SESIONES
Descripción /Contextualización	La Tierra es un planeta sobrecargado por nuestra actividad económica y social. En este tema analizaremos la situación en la que se encuentra el planeta en la actualidad. También conoceremos las propuestas actuales para detener este deterioro y las posibles actitudes y respuestas que cada persona puede ir adoptando para colaborar en proteger nuestra querida Tierra.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,2,3,
Descriptoros perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
C.E. 2	CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CCI; CC2; CC4; CE1.
C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.2
C.E. 2	2.2
C.E. 3	3.1
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. – Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. – La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. – Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI). – Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual. – Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 16, Libro de texto, Edén Bachillerato para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, “en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente”. Para satisfacer este requisito, incorporamos en la programación didáctica las rúbricas y registros correspondientes.

RÚBRICAS

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	SI	NO
<i>La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión</i>		
<i>La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado</i>		
<i>La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa</i>		
<i>Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo</i>		
<i>Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial</i>		
<i>He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.</i>		
<i>He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...</i>		
<i>He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA</i>		
<i>He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.</i>		

II. PROGRAMACIÓN DE AULA	SI	NO
<i>La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.</i>		
<i>He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo</i>		
<i>He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitan progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.</i>		
<i>La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.</i>		
<i>La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.</i>		
<i>He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.</i>		
<i>He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...</i>		
<i>He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA</i>		
<i>He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.</i>		
<i>La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo</i>		
<i>Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.</i>		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA	SI	NO
<i>He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.</i>		
<i>He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.</i>		
<i>He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.</i>		
<i>He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.</i>		
<i>He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.</i>		
<i>He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.</i>		
<i>En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado</i>		
<i>He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.</i>		
<i>He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...</i>		
<i>He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.</i>		
<i>He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.</i>		
<i>He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.</i>		
<i>Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.</i>		
<i>Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.</i>		
<i>He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.</i>		
<i>He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.</i>		
<i>He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.</i>		
<i>He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.</i>		
<i>He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.</i>		

IV. REVISIÓN Y EVALUACIÓN	SI	NO
<i>He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.</i>		
<i>He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.</i>		
<i>He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.</i>		
<i>He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.</i>		
<i>He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,).</i>		
<i>He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.</i>		

1. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y los intereses del alumnado.		
	Establece los criterios, los procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	Se coordina con el profesorado de otros departamentos que pueda tener contenidos afines a su asignatura.		

2. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	1. Resume las ideas fundamentales discutidas, antes de pasar a una nueva unidad o tema, con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

CE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CM: CONTENIDOS DE LA MATERIA

CT: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CE	PESO (I)	PESO (II)	CM	CT	I. DE LOGRO	PESO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR			SA
								Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación	
1.1	15%		A4, A5	1, 2, 3, 10	1.1.1	7,5%	Guía de observación	x			1-10
			A3, A5	1, 2, 4, 8	1.1.2	7,5%	Escala de valoración	x	x		1-10
1.2		15%	A1, A6, A10, C1	1-14	1.2.1	7,5%	Proyecto	x		x	1-10
			C6, C7	1-14	1.2.2	7,5%					1-10
2.1	15%		B5, B9	1, 2, 3, 10	2.1.1	7,5%	Diario de aprendizaje			x	1-10
			A3, A7	1, 2, 4, 8	2.1.2	7,5%	Prueba escrita	x	x		1-10
2.2		15%	B1, B4	3, 6, 7, 10	2.2.1	7,5%	Guía de observación	x	x		1-10
			C2, C3	4, 5, 7, 8	2.2.2	7,5%	Prueba oral	x		x	1-10
3.1	15%		C2, C4	1, 2, 3, 10	3.1.1	7,5%	Guía de observación	x			1-10
			C5, C6, C8	1, 2, 4, 8	3.1.2	7,5%	Escala de valoración	x	x		1-10
3.2		15%	C2, C4	3, 7, 12	3.2.1	7,5%	Diario de aprendizaje	x	x		1-10
			C5, C6, C8	4, 5, 6, 14	3.2.2	7,5%	Prueba escrita	x	x		1-10
4.1	15%		B5, B6	1, 2, 3, 10	4.1.1	7,5%	Guía de observación			x	1-10
			B6, B8	1, 2, 4, 8	4.1.2	7,5%	Prueba oral	x		x	1-10
4.2		15%	A8, B5, B7	1-14	4.2.1	7,5%	Proyecto	x		x	1-10
			B8, B9	1-14	4.2.2	7,5%					1-10
5.1	20%		B9, C7	1, 2, 3, 10	5.1.1	10%	Cuaderno del alumno	x			1-10
			B1, B8	1, 2, 4, 8	5.1.2	10%	Escala de valoración	x	x		1-10
5.2		20%	B8, B11	1-14	5.2.1	10%	Portfolio	x	x		1-10
			A9, C2	1-14	5.2.2	10%	Prueba oral	x		x	1-10
6.1	20%		B10, B12	1, 2, 3, 10	6.1.1	10%	Diario de aprendizaje			x	1-10
			B11, B12	1, 2, 4, 8	6.1.2	10%	Prueba escrita	x	x		1-10
6.2		20%	A10, B2	1-14	6.2.1	10%	Proyecto	x		x	1-10
			A10, C6	1-14	6.2.2	10%					1-10

M. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Si concebimos el aprendizaje como un proceso, con sus progresos y dificultades e incluso retrocesos, resultaría lógico concebir la enseñanza como un proceso de ayuda a los alumnos. La evaluación de la enseñanza, por tanto, no puede ni debe concebirse al margen de la evaluación del aprendizaje. Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado los alumnos, estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo.

Es necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de los contenidos y si tienen en cuenta los conocimientos previos. Se contemplará su grado de adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos, el interés que ha despertado; respecto a los materiales utilizados, su rigor, interés y claridad; en relación con los instrumentos utilizados, su adecuación y utilidad; respecto a las actividades si son motivadoras y se adaptan a las capacidades de los alumnos, si aportan información suficiente, si el tiempo está bien estructurado y si la prueba objetiva de evaluación es la más adecuada, por último se valorará el ambiente de trabajo en clase y la adecuación de los grupos de trabajo.

La realizaremos mediante un cuestionario seguido de reflexiones en el grupo de clase.

INDICADORES

a) La programación didáctica

- Adapta los objetivos a las características del alumnado y al entorno del centro docente.
- Incorpora los distintos tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes).
- Distribuye adecuadamente los contenidos mediante secuencias a lo largo del curso.
- Prevé la educación en valores, referidos a: convivencia, principios democráticos, defensa del medio ambiente, educación para la salud, etc.
- Programa actividades adecuadas para abordar los objetivos y contenidos propuestos.
- Dispone de instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Define acciones para desarrollar una metodología que permita orientar el trabajo en el aula.
- Prevé los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
- Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.

b) El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje

- El docente parte de las ideas y conocimientos previos de los alumnos para abordar la unidad didáctica, presenta los aspectos básicos y necesarios para motivarlos hacia el estudio de los contenidos propuestos, y orienta de una manera individual su trabajo, corrigiendo errores y reforzando los aprendizajes.
- Mantiene un discurso en el aula para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje que estimula y mantiene el interés de los alumnos hacia el tema objeto de estudio.
- Organiza el espacio del aula para favorecer el trabajo en equipo y la consulta autónoma de documentos de apoyo por los alumnos, utilizando otros espacios distintos al aula cuando es preciso.
- Los alumnos participan en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus

opiniones, formulando preguntas, etc.

- Los alumnos utilizan estrategias para buscar informaron, y analizarla posteriormente.
- Los alumnos utilizan estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido, realizan actividades en las que aplican lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas.
- Los alumnos realizan actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.
- Los alumnos trabajan en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, talleres, etc.
- Los alumnos utilizan además del libro de texto, otros materiales didácticos (libros de consulta, prensa, etc.) para sus aprendizajes.

c) La evaluación del aprendizaje de los alumnos

- Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes de los alumnos, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica, y la evaluación final de los mismos.
- Utiliza instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros de los alumnos, actitudes ante el aprendizaje...).
- Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en los alumnos para analizar sus propios aprendizajes.
- Participa activamente en las sesiones de evaluación.

CRITERIOS -TEMPORALIZACIÓN

A final de cada **trimestre**, recogeremos información en relación con los siguientes indicadores:

- Grado de desarrollo del currículo, en relación con la temporalización prevista.
- Adecuación del currículo previsto al nivel de los alumnos.
- Resultados académicos de los alumnos, en particular proporción de alumnos suspensos.
- Ambiente de trabajo en el grupo-clase.
- Materiales y recursos utilizados: adecuación y eficacia.
- Seguimiento de la temporalización de los contenidos.
- Observación de la adecuación de la metodología aplicada.
- Estudio de las características del grupo y en particular de los alumnos que han obtenido calificación negativa.

A partir de la información recogida, se propondrán mejoras y/o cambios para el trimestre o curso siguiente.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN – AGENTES EVALUADORES

- Registro de la propia actuación docente en el diario de clase y cuaderno de notas en cada clase (**Heteroevaluación**).
- Participación de otros docentes (jefatura de estudios) en la evaluación de la actuación como docente (**Heteroevaluación - Coevaluación**)
- Participación de alumnos en la evaluación de la actuación como docente (**Coevaluación**)
- Cumplimentación de la ficha que se acompaña a continuación.

Instrumentos de Evaluación: Listas de cotejo – Registros.

Niveles de Desempeño:

<i>1. Nada adecuado</i>	<i>2. Poco adecuado</i>	<i>3. Adecuado</i>	<i>4. Muy Adecuado</i>
-------------------------	-------------------------	--------------------	------------------------

Indicadores de Logro:

A. SELECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.		1	2	3	4
1.	Los contenidos han sido analizados, atendiendo a la realidad social de la zona y a las características del alumnado.				
2.	Se han establecido criterios claros y precisos para la selección, distribución y secuenciación de los contenidos de las distintas materias.				
3.	La distribución de los contenidos en los distintos cursos es equilibrada y resulta coherente con el desarrollo de las capacidades del alumnado.				
4.	La distribución temporal de los contenidos es la más adecuada y está en relación con la duración de cada evaluación.				
5.	El desarrollo de los contenidos sigue las pautas y los tiempos estipulados en la programación didáctica.				
6.	El desarrollo de los contenidos se revisa periódicamente.				
PROPUESTAS DE MEJORA					
B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.		1	2	3	4
1.	Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2.	Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				
3.	Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4.	Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para que los alumnos puedan desarrollar el currículo oficial de Castilla y León.				
5.	Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6.	El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				
PROPUESTAS DE MEJORA					

C. SISTEMA DE EVALUACIÓN.		1	2	3	4
1.	El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.				
2	Están especificados claramente los procedimientos de evaluación.				
3	Los procedimientos de evaluación establecidos son variados y conocidos por los alumnos.				
4	Los criterios de calificación atienden a conocimientos, aprendizajes, competencias y actitudes.				
5	Los criterios de calificación son dados a conocer a los alumnos.				
6	Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.				
7	Se analizan adecuadamente los resultados de las evaluaciones en el Departamento.				
8	Hay cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.				
9	Se analizan las características de los distintos grupos de alumnos y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				
PROPUESTAS DE MEJORA					
D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.					
		1	2	3	4
1.	Se atiende a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.				
2.	Se diseñan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos cuando presentan dificultades de aprendizaje.				
3.	Están previstas actividades de recuperación para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en cursos anteriores.				
PROPUESTAS DE MEJORA					

E. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.		1	2	3	4
1.	Se han introducido en la programación medidas para estimular el hábito de lectura.				
2.	Se potencian actividades que mejoren la capacidad de expresión del alumno.				
3.	Se ha desarrollado un plan de actividades extraescolares tendentes a incrementar los conocimientos y aprendizajes del alumno.				
PROPUESTAS DE MEJORA					

ANEXOS

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

MAPA RELACIONES COMPETENCIALES		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo						
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1		CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2			
1º BACHILLERATO	Religión Católica	Competencia Específica 1	1		1										1			1		1	1			1	1																	12	
	Competencia Específica 2		1			1								1				1			1					1	1																11
	Competencia Específica 3	1				1								1							1		1						1	1												1	11
	Competencia Específica 4				1											1	1																1	1			1	1	1				10
	Competencia Específica 5	1																			1	1							1						1								9
	Competencia Específica 6		1	1											1							1			1	1		1							1								11
	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	0	1	1	1	3	1	2	1	0	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	2	2			64
Vinculaciones por Competencia:	10					2			3					7					15					9				6				12											

ANEXO II. CONTENIDOS DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA DE BACHILLERATO

D. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

- D1.** Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- D2.** La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- D3.** Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- D4.** La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- D5.** La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- D6.** Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- D7.** La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- D8.** Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura
- D9.** Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- D10.** Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida

E. Diálogo fe-razón y fe-cultura

- E1.** Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- E2.** Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- E3.** El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- E4.** Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- E5.** Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- E6.** El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- E7.** Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
- E8.** Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- E9.** Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- E10.** Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- E11.** Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- E12.** Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

F. Insertarse críticamente en la sociedad

- F1.** Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- F2.** Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- F3.** Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- F4.** Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- F5.** Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- F6.** Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- F7.** Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
- F8.** Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

- *Desarrollo sostenible*
- *Igualdad entre mujeres y hombres*
- *Igualdad de trato y no discriminación*
- *Prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres*
- *Acoso y ciberacoso escolar*
- *Cultura de paz y los derechos humanos*

(Art. 121, LOMLOE)

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

(Art. 121, LOMLOE; Art. 6.5 RD 217/2022)

“1. Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las materias y ámbitos se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.”

(Art. 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León)

- CT1. *Prevención y resolución pacífica de conflictos*
- CT2. *Fomento de la Libertad*
- CT3. *Fomento de la Justicia*
- CT4. *Fomento de la Igualdad*
- CT5. *Fomento de la Paz*
- CT6. *Fomento de la Democracia*
- CT7. *Fomento de la pluralidad*
- CT8. *Respeto a los Derechos Humanos*
- CT9. *Respeto al Estado de Derecho*
- CT10. *Rechazo al terrorismo*
- CT11. *Rechazo a cualquier tipo de violencia*
- CT12. *Transmisión de valores de Castilla y León*
- CT13. *Transmisión de oportunidades de Castilla y León*

(Art. 9 del Decreto 40/2022)

ANEXO IV: TICs

NIVEL DE UTILIZACIÓN DE LAS TICs	
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA	
Actividad	
Descripción	PLATAFORMA DIGITAL MOODLE
Profesorado responsable	AMANDO ASENJO MARTÍN
Nivel/Curso para el que se plantea	1º BACHILLERATO (CIDEAD)
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, MÓVIL PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...
Aplicaciones informáticas utilizadas	MS OFFICE 365
Actividad	
Descripción	AULA VIRTUAL EDUCACYL (MS TEAMS)
Profesorado responsable	AMANDO ASENJO MARTÍN
Nivel/Curso para el que se plantea	E.S.O.- BAHILLERATO
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...
Aplicaciones informáticas utilizadas	MS OFFICE 365
Actividad	
Descripción	PRESENTACIONES DIGITALES
Profesorado responsable	AMANDO ASENJO MARTÍN
Nivel/Curso para el que se plantea	1º BACHILLERATO
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, MÓVIL, PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...
Aplicaciones informáticas utilizadas	MS OFFICE 365
Actividad	
Descripción	EXPOSICIONES ORALES CON SOPORTE DIGITAL
Profesorado responsable	AMANDO ASENJO MARTÍN
Nivel/Curso para el que se plantea	1º BACHILLERATO
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, MÓVIL, PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...
Aplicaciones informáticas utilizadas	MS OFFICE 365

Soria, 15 de octubre de 2024

El profesor de la Asignatura

Fdo.: Amando Asenjo Martín